

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE REPRESENTACIONES DE COMERCIO Y SEGUROS RECOYSE CIA. LTDA. ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS

En la ciudad de Cuenca, previa convocatoria personal, siendo las 17h00 horas del día lunes 27 de marzo de 2017, en el local de la Compañía, ubicado en la Calle Los Pinos 7-82 y Ordóñez Lazo, Edificio Los Pinos, Local 1A, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de RECOYSE CIA. LTDA., Asesores Productores de Seguros, bajo la presidencia del Ing. Luis Paul Cisneros Ramos, actuando como Secretario el Eco. Luis Cisneros González, Gerente de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados
4. Aprobación del Acta de Junta General.

El Ing. Luis Paul Cisneros Ramos, como Presidente, inicia la sesión, previa constatación del quórum, con la presencia del 100 % del Capital, representado por el Eco. Luis Cisneros González, propietario de 520 participaciones correspondientes al 52%, Sra. Bertha Ramos de Cisneros, propietaria de 120 participaciones correspondientes al 12%, Ing. Luis Paul Cisneros Ramos, propietario de 120 participaciones correspondientes al 12%, Arq. Pablo Cisneros Ramos, propietario de 120 participaciones correspondientes al 12% y el Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos, propietario de 120 participaciones, correspondientes al 12%. Asiste la Eco. Andrea Terrores Romero, Comisario de la Compañía.

Acto seguido se pasa a tratar el orden el siguiente orden de día:

1. Informe de Gerente General

Se lee el informe del Gerente General, el mismo que es aceptado por los votos de la Sra. Bertha Ramos de Cisneros, Arq. Pablo Cisneros Ramos e Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos. El Ing. Luis Paul Cisneros Ramos y el Eco. Luis Cisneros González por ser administradores de la Compañía, se abstienen de votar, abstenciones que se suman a la mayoría numérica de acuerdo a la Ley.

2. Informe del Comisario

Se pasa a leer el Informe del Comisario, el mismo que es aceptado por la totalidad de los socios y asistentes.

3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados.

Una vez conocidos el Balance General y el Estado de Resultados, éstos son aprobados por los votos de la Sra. Bertha Ramos de Cisneros, Arq. Pablo Cisneros Ramos e Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos. El Ing. Luis Paul Cisneros Ramos y el Eco. Luis Cisneros González, por ser administradores de la Compañía, se abstienen de votar, abstenciones que se suman a la mayoría numérica, de acuerdo a la Ley.

Se espera en el transcurso del nuevo ejercicio económico recuperar el resultado de pérdida del año 2016.

4. Aprobación del Acta de Junta General

La Presidencia concede un receso de 5 minutos para la redacción del Acta, luego ésta es leída y aprobada por unanimidad, procediendo a firmar en unidad de acto, la Presidente, el Secretario y los socios.

Siendo las 17h30, se da por terminada la sesión.

Cuenca, marzo 27 de 2017


Ing. Luis Paul Cisneros Ramos
PRESIDENTE


Sra. Bertha Ramos de Cisneros


Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos


Eco. Luis Cisneros González
SECRETARIO


Arq. Pablo Cisneros Ramos